



**Expediente n.º:** 715/2021

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

## ANUNCIO

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 180/2022, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE

Antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
614/2020	Planificación y Ordenación de Personal	183/2020	25/09/2020

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	05/10/2021
Providencia de Alcaldía	05/10/2021
Informe de Secretaría	17/05/2022
Acuerdo de la JGL aprobando la Convocatoria y las Bases	25/05/2022
Anuncio Convocatoria y las Bases	10/06/2022
Anuncio BOE	21/06/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	03/08/2022
Anuncio BOP	18/08/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	31/08/2022

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** No se han presentado alegaciones.

**SEGUNDO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

NIF	Nombre
29----04S	ANTONIO GARCÍA GARCÍA
45----72L	DAVID SIMON PASTOR
48----93D	JOSE MARIA CORTELL GUALDE
48----43R	LUCAS GREGORI MASANET





**TERCERO.** Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	JOAN VICENS SALORT
Suplente	VICENTE CARLOS VILANOVA RIPOLL
Vocal	M. <sup>a</sup> AMPARO BERENGUER BORONAT
Suplente	ROSA IVARS FUSTER
Vocal	ANA FE PÉREZ GUARDIOLA
Suplente	FCO. SORIANO GREGORI
Vocal	ANTONIO PÉREZ GARCÍA
Suplente	ROBERTO ESPASA BERENGUER
Secretario	<i>El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.</i>
Suplente	Funcionario/a en quien delegue el secretario

**CUARTO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**QUINTO.** La realización del primer ejercicio comenzará el día 20 de septiembre de 2022, a las 9,00 horas, en la Casa de Cultura Municipal, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

**SEXTO.** Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y, en el *Tablón de Anuncios*, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

